

Universidad del Istmo

CAMPUS TEHUANTEPEC - CAMPUS IXTEPEC - CAMPUS JUCHITÁN

UNISTMO/CAAS-010-2016 17/11/2016

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, carretera Ixtepec-Chihuian, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día diecisiete del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha primero de julio del año dos mil nueve, que ratifica al comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, Tos CC. L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico, M.C. Francisco Javier Sol Sampedro, M.C. Felipe de Jesús Hernández Loyo y M.C. José Antonio Huesca Chávez, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité. - -

Del mismo modo se hace constar que comparece el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General en su carácter de Asesor.-------

Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma de los siguientes: -

----- A C U E R D O S -----

PRIMERO: Para la adquisición de <u>Despensas</u> requeridas por el Departamentod e Recursos Humanos para el personal operativo de esta Universidad, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y

locality.

to

The state of the s



Universidad del Istmo

CAMPUS TEHUANTEPEC - CAMPUS IXTEPEC - CAMPUS JUCHITÁN

UNISTMO/CAAS-010-2016 17/11/2016

Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No. 034/16 con diecinueve partidas, que contiene las cotizaciones de los proveedores: José Reynaldo Varo Berra, que cotiza por un importe de \$47,415.28 (Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Quince Pesos 28/100 M.N.) IVA incluido; Abasur, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$27,102.00 (Veintisiete Mil Ciento Dos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido y Grupo Consultor Velechro, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$47,329.16 (Cuarenta y Siete Mil Trescientos Veintinueve Pesos 16/100 M.N.) IVA incluido, y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los productos que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la compra a favor de los proveedores: José Reynaldo Varo Berra, con las partidas 6, 11, 15 y 17, por un importe de \$10,184.00 (Diez Mil Ciento Ochenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Abasur, S.A. de C.V., con las partidas 4, 5, 14 y 16, por un importe de \$5,755.00 (Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido y Grupo Consultor Velechro, S.A. de C.V. con las partidas 1, 2, 3, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 18 y 19 por un importe de \$29,757.16 (Veintinueve Mi Setecientos Cincuenta y Siete Pesos 16/100 M.N.) IVA incluido. Siendo un importe total adjudicado de \$45,696.00 (Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Noventa y Seis Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. - - - - -

TERCERO: Para el análisis del <u>Servicio otorgado por la C. Yumara Zárate</u> <u>Piñón, Comodataria de la cafetería campus Juchitán, toma la palabra el </u>

Charles of the second

A

6

UNISTMO ·

UNIVERSIDAD DEL ISTMO

CAMPUS TEHUANTEPEC - CAMPUS IXTEPEC - CAMPUS JUCHITÁN

UNISTMO/CAAS-010-2016 17/11/2016

L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, para informar a los integrantes de este Comité, que con fecha siete de noviembre del año en curso, se recibió el oficio con esa misma fecha, suscrito por el M.C. Luis Armando Ramírez Chang, Profesor-Investigador y Vocal de la Comisión de Cafeterías, en donde expone las quejas y sugerencias de los alumnos del Campus Juchitán, esto con la finalidad de mejorar la atención de la cafetería; del mismo modo con fecha once de noviembre del presente año se recibió el oficio No. 007/CC-UNISTMO/2016, de esa misma fecha, suscrito por los Profesores-Investigadores: MCA. Joaquín Zarrabal Ramos, Presidente de la Comisión de Cafeterías y M.C. Luis Armando Ramírez Chang, Vocal de la Comisión de Cafeterías, en donde se hace del conocimiento a la C. Yumara Zárate Piñón, Comodataria de la Cafetería del Campus Juchitán de esta Universidad, las observaciones recabadas en las encuestas realizadas por el M.C. Luis Armando Ramírez Chang, en fecha 16 de noviembre del año en curso se recibió el oficio sin número de esa misma fecha, suscrito por la C. Yumara Zárate Piñón, Comodataria de la Cafetería del Campus Juchitán de esta Universidad, en atención al No. 007/CC-UNISTMO/2016. En tenor de la anterior y previo al análisis del servicio ofrecido por la C. Yumara Zárate Piñón, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron RECOMENDAR: que las observaciones hacia las comodatarias de las Cafeterías de esta Universidad en sus tres Campus, sean dirigidas directamente al L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vicerrector de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, asimismo se instruye a la L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico d este Comité, para que se haga la invitación de este Comité, a la Comisión de Cafeterías, para la próxima reunión a celebrarse el día martes 13 de diciembre del año en curso y del mismo modo proceda a la notificación de las recomendaciones emitidas por este Comité a la Cimisión de Cafeterías. - - - - -

Well !

And the second

fo

P

a las (

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las dieciocho horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia.

3



Universidad del Istmo

CAMPUS TEHUANTEPEC - CAMPUS IXTEPEC - CAMPUS JUCHITÁN

UNISTMO/CAAS-010-2016 17/11/2016

CONSTE-

L.A.E. César Fortunado Castillo Cruz

Vicerrector de Administración Presidente

M.C. Francisco Javier Sol Sampedro

Profesor - Investigador Vocal

M.C. José Antonio Huesca Chávez

Profesor - Investigador Vocal L.C.E. Verónica Esteva Garcío

Jefe del Departamento de Recursos Materiales Secretario Técnico

M.C. Felipe de Jesús Hernández

Loyo

Profesor - Investigador

Voca

Lic. José Luis Ayala Alvarez

Abogado General

Asesor

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, No. UNISTMO/CAAS-010-2016 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.